

5 terísticas de novedad le confieren la cualidad de aportar a la función a que se destina la ventaja de que, plegado, ocupa tan poco espacio que se puede trasladar en una caja no muy grande de cartón ondulado.

En el adjunto plano se ha representado una forma de
10 realización del modelo de que se trata.

Como puede apreciarse el objeto del presente Modelo de Utilidad, se refiere a un sillón plegable y desmontable en tubo de aleación ligera y perfiles del mismo material. El respaldo -D- podrá plegarse sobre el asiento -Q-, yendo
15 articulado sobre las pletinas -I-, por medio de una varilla de acero galvanizado -J-, que va articulada al arco que forma las patas posteriores -A-, cinco centímetros más abajo del eje teórico de articulación. Los arcos extremos de las patas -E- y respaldo -D- serán desmontables, extrayendo por simple
20 esfuerzo manual los tubos transversales, que por ser de menor diámetro que los vástagos -B-. La rigidez transversal será garantizada por una barra -F-, engatillada por bayonetas -M- a los vástagos frontales -B-. Los brazos -G- serán perfiles de extrusión y las articulaciones entre los distintos tubos
25 se harán por medio de remaches -K-, de vástago hueco. Estos remaches tendrán el extremo de vástago taladrado convenientemente, y podrán abocadarse permitiendo el cómodo giro de los elementos que unen. El respaldo y asiento son de nylon o lona, y están sujetos mediante unas pletinas -H- de aluminio,
30 dotadas de un dentado que se introduce en los elementos que forman el asiento y respaldo respectivamente, y chafados garantizan la resistencia frente a cualquier peso normal.

Esta silla convenientemente desmontada y plegada, se introducirá en una caja de cartón ondulado, para su cómodo
35 transporte.



Este Modelo de Utilidad es realizable en cualesquiera materiales y tamaños adecuados, siendo susceptible de toda clase de modificaciones de detalle que no alteran su fundamento.

N O T A

40 Los puntos que se reivindican para que sean objeto de este Modelo de Utilidad, en España, por veinte años, son los siguientes:

1.- Sillón metálico desmontable y plegable, caracterizado por que el respaldo es susceptible de plegarse sobre el
45 asiento por ir articulados sobre pletinas por medio de una varilla de acero galvanizado que articula sobre el arco que forma las patas posteriores a cinco centímetros mas abajo del eje teórico de articulación, siendo los arcos extremos de las patas y respaldo desmontables por enchufe en las cañas fijas de dichos
50 elementos.

2.- Sillón metálico desmontable y plegable, caracterizado por que la rigidez transversal se garantiza mediante una barra que engatilla a bayoneta en vástagos frontales del arco delantero.

55 3.- Sillón metálico desmontable y plegable, caracterizado por que las guarniciones de respaldo y asiento se fijan mediante unas pletinas dotadas de un dentado, que se introduce en los elementos que forman dichos respaldo y asiento, que chafado asegura la retención.

60 4.- SILLON METALICO DESMONTABLE Y PLEGABLE.

Todo ello tal y como se describe en la Memoria que antecede y se representa en el plano adjunto, y a los fines indicados.

Consta la presente Memoria descriptiva de cuatro hojas
65 escritas a máquina por una sola de sus caras, y de una hoja

- 4 - • 58180



dibujos.

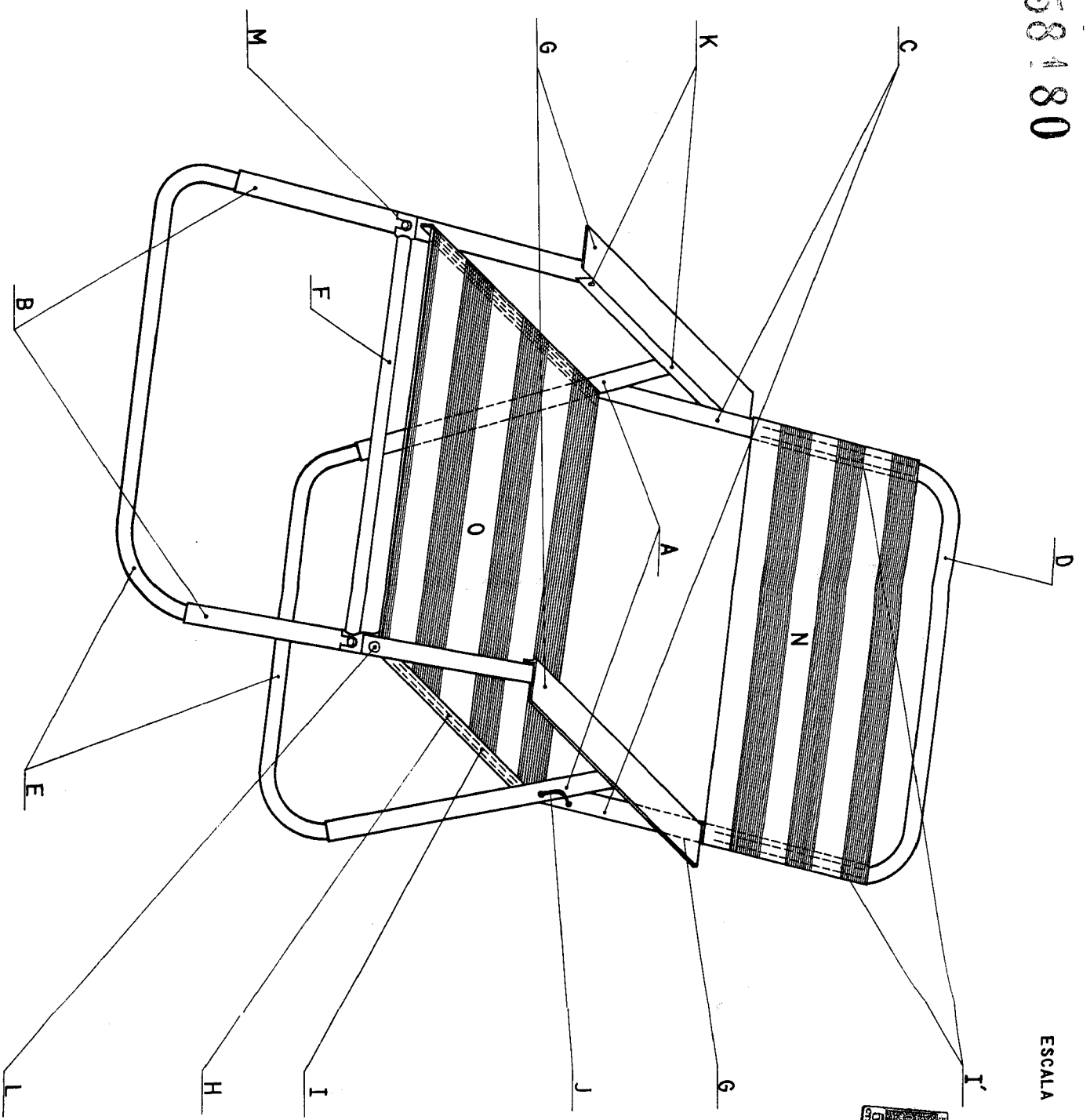
Madrid, 21 de Enero de 1.957

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized initial 'L' followed by another 'L' and a horizontal flourish.

•58180

ESCALA VARIABLE

•58180



[Handwritten signature]

